

SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

NOMBRA TITULAR.

Resolución Exenta RA N°  
812/334/2025

X REGIÓN LOS LAGOS, 14/01/2025

**VISTOS:** Ley N° 18.834, Ley N°  
18.575, Ley N° 21.074, Ley N°19.379, Ley 18.575, artículo 55 Bis,

**CONSIDERANDO:**

Felipe Petit-Laurent Eliceiry, RUT: 13.103.801-1, asumirá el cargo de Jefe de la División de Fomento e Industria, siendo el encargado de Gestionar y coordinar al personal de la división para proponer, promover y ejecutar planes y programas de alcance regional, destinados a estimular el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y de nuevas capacidades empresariales, facilitando la incorporación de las nuevas tecnologías de la información que propenda a favorecer el crecimiento sostenido, integrado y sustentable de la región respectiva, proponiendo y promoviendo instrumentos de fomento productivo.

**RESUELVO:**

**NÓMBRASE A:**

1) FELIPE ANDRÉS PETIT-LAURENT ELICEIRY, RUN N° 13103801-1, en el cargo de JEFE DE DIVISION, grado 4° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 6 de enero de 2025.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 6 de enero de 2025.



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de  
GOBIERNO REGIONAL-GASTOS FUNCIONAMIENTO REGION X del año  
presupuestario vigente.



**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.**



797953215071490428\_FIRMAGOB



1736878289586

